

MarcoPostal
DISTRIBUCIÓN & LOGÍSTICA

ÁREA CORRESPONDENCIA

Montevideo, 29 de julio de 2021

De nuestra consideración:

En función al mail recibido anteriormente, hacemos llegar a Ud. nuestra cotización por distribución de envío de sobres. Las características del envío se detallan a continuación:

MARCOPOSTAL CONFIRMADO:

El envío se realiza con remito. Se entrega en mano y con firma a toda persona mayor de 18 años en el domicilio indicado. En caso de no ser posible porque se agotó las instancias de visita o el domicilio es incorrecto se devuelve al cliente.

Tiempo de distribución entre 24 y 96 horas hábiles la primer visita.

Sobres de hasta 500g- Los precios de dicho servicio son los siguientes:

1. Montevideo: $U 65 por cada envío, más IVA.
2. Interior del país: $U 85 por cada envío, más IVA.
3. F. S. P. U. (Financiamiento Servicio Postal Universal) 10 % del valor del servicio, por envío.

Sobres de 500g a 1000g - Los precios de dicho servicio son los siguientes:

4. Montevideo: $U 95 por cada envío, más IVA.
5. Interior del país: $U 150 por cada envío, más IVA.
6. F. S. P. U. (Financiamiento Servicio Postal Universal) 10 % del valor del servicio, por envío.



Bajo Puerta - Los precios de dicho servicio son los siguientes:

7. Montevideo: $U 55 por cada envío, más IVA.
8. Interior del país: $U 65 por cada envío, más IVA.
9. F. S. P. U. (Financiamiento Servicio Postal Universal) 10 % del valor del servicio, por envío.

Confirmado - Los precios de dicho servicio son los siguientes:

10. Montevideo: $U 65 por cada envío, más IVA.
11. Interior del país: $U 75 por cada envío, más IVA.
12. F. S. P. U. (Financiamiento Servicio Postal Universal) 10 % del valor del servicio, por envío.

Los precios antes mencionados no incluyen otros impuestos, tasas o contribuciones que pudieran gravar la prestación de este tipo de servicios en el futuro. **Dichos precios serán modificados en enero y julio de cada año según Consejo de Salarios.**

El pago de los servicios se realizará a los 10 (diez) días de presentada la factura, pudiendo eventualmente convenirse otra forma de pago dentro del mes. En caso de no ser cobrada la factura en el mes en curso dará lugar al máximo interés legal por mora que establece el Banco Central del Uruguay.

Esperando contar con Ud. como cliente, saluda atte.